

Sindicato del Turismo en Burgos

ANUNCIO

Se necesita un escribiente, de 20 á 40 años, de inmejorables referencias, con buena letra y ortografía castellana y conocimientos de francés.
Presentarse, en el domicilio del señor Vicepresidente del Sindicato, don Rodrigo de Sebastián, Nuño Rasura 14, de seis á siete de la tarde.

MADRID

El tirón de la realidad

Aunque los artículos que anoche y esta mañana respectivamente han publicado, «El Mundo» y «El Imparcial» solo expresasen el sentir de sus redactores, no dejaban de tener importancia. Mayor la tienen cuando se considera que aun cuando el primero de dichos periódicos se titula independiente, apoya con resolución al señor Canalejas y que el segundo está unido al Gobierno por lazo tan ministerial como el señor Gasset.

¿Qué dicen esos periódicos? Vienen á decir que la realidad ha planteado en España problemas del mayor interés; que la opinión pública quiere que se promueva la riqueza nacional, que se ponga remedio al mal de la emigración y se mitiguen todas las causas del hambre; que esa opinión pública siente las preocupaciones de la Hacienda averiada y de la administración municipal enferma y que al lado de estos problemas reales, tangibles, pierden toda su importancia los que ellos llaman metafísicos, eso del clericalismo, eso de la supremacía de la Iglesia y del Estado, eso de las asociaciones religiosas. «El Mundo» reconoce lealmente que el Gobierno perecerá, si frente á la actitud de Roma se observa en que voten las Cortes una ley atentatoria á los derechos de la Iglesia; y «El Imparcial» declara que lo peor que podría ocurrirle al Gabinete es que se presentase ante el parlamento con las manos vacías, esto es, sin una serie de disposiciones, más ó menos modestas, enmendadas á resolver ó mitigar el problema de la vida; y uno y otro periódico coinciden en que son demasiado secundarios, en comparación con este, todos los demás y deben en consecuencia, relegarse á segundo término.

Estas manifestaciones representan un tanteo ó el principio de una nueva dirección? Lo del tanteo me parece una necesidad.

El «público anhelo» se ha exteriorizado en tales términos que no queda ni el derecho á la duda. La política antirreligiosa tienen que estimarla los católicos como una agresión. Y contra ella harán todo lo que sepan y todo lo que puedan. A los que han dejado de ser católicos para navegar por los mares de la indiferencia, no les dan frío ni calor las cuestiones de este género. Descontados los católicos que son los más y los indiferentes que son muchos, quedan los sectarios que son los menos; y es posible que el voto de estos, que en cierto sentido tienen la significación que tendría el de las poblaciones penales contra la guardia civil, prevalezca y guíe los pasos de un Gobierno? Así las cosas, ¿quién que conozca medianamente el país debería de señalar anticipadamente cuales personas y entidades deberían de pronunciarse contra el señor Canalejas si soslayara el fantástico problema social?

Acaso el señor Presidente se incline á una nueva dirección; quizá reconozca que es más que insensatez locura, continuar dando aire á ese fantasma y que siga girando alrededor de una superchería política nacional; pero ¿tendría valor para declarar lo? Y si lo declarase arrostraría las consecuencias de esa nueva actitud? Muy fuerte es el tirón de la realidad, pero ¡ay! á mí me inspiran muy serias dudas los arrestos del señor Canalejas; á mí me inquieta el miedo del señor Canalejas á las diatribas de los radicales; y es por eso por lo que desconfío de que llegue á declarar tácita ó expresamente, delante del país, sin sentir otros estímulos que los del patriotismo, ni otros anhelos que los de reparar en lo posible el daño que ha inferido á España, que se ha equivocado. ¡Y no obstante, haciendo eso es como podría demostrar que había en él madera de estadista y de patriota!

Miguel Peñaflor.

DE PORTUGAL

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA

Nuevos 6 interesantísimos relatos En Lagos

Gracias á Dios, el populacho no pasó de las amenazas á los hechos. El señor cura llegó corriendo con objeto de llevarse de la capilla los vasos sagrados y los ornamentos, tanto para salvarlos de la profanación de la turba, cuanto para evitar el expolio gubernamental; y ya más tranquilas esperamos la llegada de los agentes expulsadores.

Pero pasó el día y no vinieron, porque, como luego supimos, nada podían hacer sin la presencia del gobernador de Faro.

Jueves 12.

Llegan hoy otras dos hermanas que andaban pidiendo por la región. Nada les ha acontecido, pues han visitado la región montañosa y allí todos son buenos. Pero han tenido que venir andando nueve leguas sin descansar y están muertas de fatiga. Cuanto traían de limosnas en un carro, les ha sido robado, en las cercanías de Lagos.

No llega el representante del Gobierno y como gentes malvólas han hecho circular en la villa que estamos á toda prisa ocultando muebles y enseres, el alcalde manda custodiar el asilo por dos hombres.

Viernes 14.—Sábado 15.

Se nos envía por escrito la orden de no sacar nada del asilo.

En la tarde del sábado llegan las autoridades acompañadas de dos agentes de policía. Se nos somete á un prolijo interrogatorio que firmamos. Como al preguntárenos que donde queremos ir, todas contestamos que al extranjero, se asombran los jueces, y nos dicen que no amamos al buen Gobierno de Portugal!

Mañana continuará el interrogatorio de las pocas Hermanas que faltan.

Domingo 16.

Oímos misa y comulgamos, por última vez de fijo, en la capilla. Termina el interrogatorio y las autoridades visitan minuciosamente todo el asilo.

Lunes 17.

Llega el alcalde á eso de las once; registra nuestros baules y maletas y sella luego todas las puertas de la casa. Los ancianos y enfermos son llevados al Hospital civil. Todos, ¡pobrecillos!, se van llorando y despidiéndose de nosotras á voces de conmovedora ternura.

Llega la hora de la marcha y salimos, llorando también. Las autoridades, muy correctas, nos despiden deseándonos muchas prosperidades!

Numeroso público nos abre calle y notamos que muchas mujeres y algunos hombres lloran.

Algunos caballeros y señoras, protectores de nuestra casa, nos acompañan hasta los coches que han de llevarnos hasta Portimao.

Dan las dos y media de tarde, arrancan los coches y perdemos de vista nuestro asilo y Lagos.

Dios nos guíe!

(Continúa.)

Sesión del Ayuntamiento

DÍA 3 DE FEBRERO

Bajo la presidencia del señor Alcalde, da principio la sesión á las seis menos diez, leyéndose y aprobándose el acta de la sesión anterior.

Se aprueba la relación de deudores y acreedores del Ayuntamiento al liquidar el presupuesto de 1910.

La cantidad adeudada al Ayuntamiento, es de 72.654'38 pesetas y la debida por el mismo 191.051 pesetas.

DICTÁMENES

Abastos.—Se acuerda elevar una respetuosa instancia al señor ministro de Fomento, solicitando una subvención para otorgar premios en la Exposición de Ganados, que se celebrará durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Hacienda.—Se aprueban las diez secciones de contribuyentes de esta ciudad, para el sorteo de asociados de la Junta Municipal.

Instrucción Pública.—Se acuerda dirigir una comunicación á la Sociedad de Arquitectos, expresándoles la complacencia con que el Ayuntamiento ha visto los acuerdos que han tomado en la reunión en que trataron de la Casa de Miranda, dándoles las gracias por su conducta patriótica, agradeciéndoles la felicitación que hicieron al Ayuntamiento por su decisión de que la Casa no salga de Burgos, y comunicándoles, que en cuanto el Ayuntamiento adquiriera la Casa, instalará en ella la Escuela Normal de Maestras ó un grupo escolar.

Paseos, Caminos y Campos.—Se concede permiso á don Alfonso Rodríguez de la Higuera, para extraer topes de las márgenes del río Arlanzón.

Cuentas.—Se aprueban varias del Insti-

tuto Nacional de Higiene, Isalás Bermejo, Comisión de Beneficencia y Comisión de Consumos.

El señor Alcalde da cuenta de las gestiones que ha verificado en Madrid con la Comisión que fué de Burgos, para la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calataud.

También habló de los trabajos realizados para remediar la crisis obrera, visitando al ministro de Fomento, para pedirle subvención para verificar obras públicas; de las gestiones para establecer una Granja Agrícola en Burgos y para obtener una subvención de la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Cavada pide y así se acuerda, que conste en acta la satisfacción con que la Corporación ha oído al señor Alcalde y pide además un voto de gracias por el feliz resultado de sus gestiones.

La sesión se levanta á las 6'10.

LA UNIÓN ANTILIBERAL

Nuestros lectores han leído estos días los telegramas que de distintas regiones llegan á nosotros dándonos cuenta de un hecho tan importante como consolador. Como decían muy elocuentemente en el mitin de Jai Alai los señores Mella y Senante, el señor Canalejas, con su obra desdichada iba á lograr un gran bien: el de la unión de todos los antiliberales. La unión es un hecho. El formidable bloque de los que no quieren arrechos y componendas con el enemigo común de sus creencias, sino por el contrario, darle la batalla en el terreno en que se plantea, está formado. En el no se piden abdicaciones de banderas ni de principios políticos. Con ellas en alto y manteniendo estos en todo su esplendor, se ha llegado felizmente, á dar forma práctica á lo que estaba en todos los corazones.

Hermoso, estrecho abrazo, que tras ser lógico epílogo de las pasadas campañas, ha de llenar de desconcierto al enemigo y ha de servir de emulación y aliento al pueblo que tan gallardas muestras de entusiasmo en la defensa de su Religión y de su derecho dió desde que este Gobierno desdichado comenzó su obra de persecución y tiranía!

Y la unión, que comenzó en Madrid en el acto inolvidable del frontón, y que más tarde ha sido sancionada por las autoridades políticas de los partidos antiliberales y por la expresa aquiescencia de muchos católicos, que, sin pertenecer á ningún partido, son antiliberales, se ha extendido rápidamente, y ya son Burgos, y Valladolid, y Santander, y Palencia, y Andalucía, quienes se alzan á luchar con la bandera de la unión y quieren hacer un recuento de fuerzas y adiestrarlas en el manejo de las armas, que la ley pone en sus manos para alcanzar ahora cuantos puestos se puedan en las diputaciones provinciales, y más tarde en los Ayuntamientos, y luego en las Cámaras.

La triste experiencia nos ha dicho que necesitamos muchos y diestros caudillos para defender á la Iglesia, á las órdenes religiosas y al clero, allí donde tan rotundamente se les combate y tan fácilmente se les abandona.

Pero será estéril esta unión, si el entusiasmo que ahora ha despertado, no se traduce en trabajo perseverante, tenaz, sin desmayos; si no se sigue una propaganda activa en la Prensa, en el mitin, en la conferencia, en el folleto; si no surge, vigorosa, una organización que puede ser la muralla en que se emboten los dardos que de todos lados se disparan sobre nuestras tiendas.

(Gaceta del Norte)

CRÓNICA

LA BARBA DEL DIPUTADO

Un diputado pertenece á sus electores. Es propiedad entera de quienes le han otorgado sus votos para llevarlo al Parlamento.

Verán ustedes qué caso más curioso ha ocurrido en Francia. Por lo inverosímil, parece de los Estados Unidos, lugar donde toda inverosimilitud tiene su asiento.

Un ciudadano francés pensó presentarse como candidato á la Diputación, pensamiento muy digno de encomio, ya que en Francia cada diputado ve premiados sus servicios á la Patria, llamémoslos así, con la bonita suma de quince mil francos anuales.

Y se presentó como candidato radical, porque si le faltaba talento, le sobraba desparramo, dos excelentes condiciones para ser diputado de esa clase.

Lo primero que hizo el candidato fué dejarse crecer la barba, porque aquí es capaz de soliviantar las masas con el rostro barbilampión como una señorita!

La navaja dejó de trabar conocimiento con la cara del pretendiente. Un bosque de pelos enmarañados invadió la mayor parte de su región facial.

Y en esta guisa, predicando sangre y exterminio por clubs y por tabernas, logró una mayoría aplastante contra otros candidatos menos peludos, y, por consiguiente, menos radicales.

ESPAÑA SE VA



Un «amigo del pueblo», laborando contra la emigración.

Pero tan luego como sus esperanzas se convirtieron en realidades y se vió en la Cámara con la investidura de diputado, quiso renunciar á su papel de oso, por lo cual trató de reanudar sus relaciones con el barbero.

No se sabe si habló con alguien de este peliagudo asunto. Lo cierto es que trascendió al público; los electores se enteraron del nefando propósito de su diputado y se levantaron como un solo hombre, heridos en sus más vivos sentimientos.

El Comité radical del distrito se reunió con urgencia en la sala de billares de un café.

Allí, después de detenida deliberación, acordóse por unanimidad:

1.º Protestar contra el proyectado raturamiento.

2.º Prohibir en absoluto que se llevara á cabo el atentado.

Y 3.º En el caso de que se consumara, exigir al diputado pelón que renunciara al acta del distrito.

Estos acuerdos se fundamentaron en que un diputado no tiene derecho á tocarse ni un pelo sin permiso de los electores, y que si estos le habían elegido peludo no le querían pelado.

Además, este acto era una prueba de inconsecuencia, que podía ser reflejo de la variabilidad de opiniones.

Con fra-e de Bossuet, decían á su representante: «Tú variast? Luego no eres la verdad».

Ignoro si lo referido es cierto ó es simplemente una broma de algún periódico, pero si no es cierto, merece serlo.

Los diputados no deben quitarse la barba, decir, no han de variar una vez elegidos.

En Francia, como en España, hay muchos diputados que se afeitan, no los pelos, sino las convicciones.

En nuestra nación abundan aquéllos que antes de las elecciones se dejan crecer una gran barba católica ó se la ponen postiza. Y luego les falta tiempo para afeitarse votando leyes como la del «Candado», ú otras por el estilo.

En tiempo de elecciones recomendamos á todos los electores católicos que se fijen bien en las barbas de los candidatos.

Constante.

La reforma del Calendario

De Berna anuncian que el Consejo federal ha acordado convocar á una conferencia internacional para reformar el Calendario Gregoriano.

Las negociaciones han comenzado sobre las siguientes bases:

El año será de 364 días, distribuidos en 25 semanas.

Cada trimestre constará de dos meses de 30 días y uno de 31. Los meses de 31 días, Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, tendrán cinco domingos en vez de cuatro.

El Año Nuevo será sin fecha. En los años bisieptos se intercalará un segundo día, sin fecha, entre el 31 de Junio y el 1 de Julio, con el cual resultará el año como ahora, de 365 días.

Cuestiones obreras

Un discurso

Hace ocho días ha ingresado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el exministro conservador don Javier Ugarte. Es curioso su discurso. El parece preguntarse un poco socarronamente: «Y es bien cierto que todas estas leyes sociales nuevas que estamos haciendo, le dernier cri del legislador de hoy, son verdaderamente nuevas? Y luego hace una excursión por Códigos viejos, Fueros y Pragmáticas y allí las encuentra regeojado y maleante.

Las citas son incompletas: como una curiosidad las estamos compliendo algunos

amigos, algo enamorados de lo antiguo y en nuestro archivo hay ya bastante más: pero las exhumadas por el culto académico son interesantísimas. Porque son una confirmación de mis últimas crónicas. Reproduzco aquí algunas.

Contra los trusts, monopolios, acaparamientos é intermediarios, había legislado el fuero de Badajoz que Guevara comenta.

No hay aprendices, no hay aprendizaje y por eso decaen las industrias. Los Estados abren Escuelas de Artes y Oficios, pero son impotentes para remediar el mal; envían obreros al extranjero, pero allí envían los que ya no lo necesitan. El clamor de la industria continúa. Hay que hacer con los oficios lo que se hizo con las profesiones liberales: hay que exigir «una carrera» y un título ó un examen.

Pero eso que ahora se pide ya lo tenían los viejos siglos: sintieron el mismo mal y hallaron el remedio. Del aprendizaje y del aprendiz se ocupaban con solicitud.

«Que los corregidores no permitan que los amos los despidan ni los padres los saquen del oficio antes de cumplir la contrata», y si hay causa justa: «que se ponga con otro maestro el aprendiz hasta cumplir su aprendizaje; y si fuera holgazán, que se le imponga la ley de vagos».

La mujer comienza ahora á defender en la vía pública ciertas reivindicaciones: de hoy no es el feminismo. Pero ya en siglos pasados se encuentran huellas de análogos movimientos y satisfechas algunas de sus peticiones.

Se la reconoció libertad para ejercer los oficios y profesiones «que pudieran darles alguna ganancia, y á la soltera para sostenerse y constituirse su dote, á las casadas para ayudar á mantener las obligaciones conyugales» para librarlas de los graves perjuicios que ocasiona la ociosidad. De algunos oficios hasta se les confería como la exclusiva y así las Cortes de Madrid de 1573, se indignaban contra los sastres porque invadían «menesteres» de la mujer.

El *sabotage* que Briand condenaba como un crimen en los huelguistas ferroviarios de hace un año, como un delito lo penaban los Reyes católicos.

De impuestos especiales á la riqueza sustantiva que ahora es la última palabra de las Finanzas municipales, los siglos pasados son pródigios. El empedrado de las calles los amos de los coches tenían que pagarlo, porque según aquellos legisladores «ellos los desempedran y no los pobres que los pisan á pie».

Hay se quiere dignificar al trabajador por todos los medios: para el socialismo, el obrero debe ser hoy lo que el guerrero en la Edad-Media, lo que el humanista en el Renacimiento, lo que los magnates de la política en el constitucionalismo: la primera clase social hasta que sea la única. Los empleados del Estado en Francia no querían llamarse empleados, parecían más honroso el título de «obreros» y entre nosotros bien sabida es la adulación con que la prensa y los políticos hablan de «la dignidad del obrero».

Pero esa dignidad del trabajador y del trabajo era más difícil consignarla en las leyes en una época en que perduraban todavía las huellas del feudalismo. Y sin embargo sí se reconocía y consignaba. Los textos son abundantes.

En fueros, viejos de siglos, se consigna la igualdad ante la ley, los gremios tenían privilegios y honores análogos á los nobiliarios; «no era contra la calidad de la nobleza, contra sus inmunidades y prerrogativas el man'ener ó haber mantenido fábricas de paños, sedas, telas ú otros cualesquiera tejidos de oro, plata, lana ó lino». «No solo el oficio de curtidor sino también las demás artes y oficios de herrero, sastrer, zapatero y otros á este modo son honestos y honrados: que el uso de ellos no envilece la familia ni la persona del que los ejerce... y tampoco ha de perjudicarles para el goze y prerrogativas de la hidalguía á los que la invicen legítimamente».

Contra los diputados que venden su influencia pedían á Carlos V. «que los procuradores no puedan recibir merced... so pe-

na de muerte y perdimiento de bienes por que están libres de codicia... entenderán mejor lo que fuese servicio de Dios de su Rey y del bien público.

Debian de ser largos los contratos de arrendamiento como se piden hoy, se regulaba el máximo de jornada y el mínimo de salario y el precio de los productos y la forma y plazo en que se había de pagar al obrero y se inspeccionaban las fábricas y los comercios y era necesario asociarse para obtener trabajo como ahora lo quieren las sociedades de resistencia. Y de todo eso hablan y todo eso previenen las legislaciones antiguas.

Modernismo la acción social, progreso deslumbrante la legislación del trabajo, corriente humana nueva el movimiento social de hoy?....

Los eruditos se rien de eso y parece que en este caso tienen razón.

SEVERINO AZNAR.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santa Escolástica. Santos Zótico, Ireneo, Jacinto, Amancio, Silvano y Santa Teresa.

CULTOS

Benedictinas de San José.— Solemnes incultas que la Comunidad tributó a su inolvidable madre Santa Escolástica, el día 10 de Febrero a las nueve y media de la mañana.

Habrà misa solemne, en la que predicará el señor don Gumersindo Capellán, profesor de la Universidad Pontificia.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la iglesia del Monasterio.

Rogamos a los señores curas párrocos, rectores y encargados de iglesias, remitan a esta Redacción los carteles en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos.

NOTICIAS

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.
Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo que se anuncien a oposiciones, por plazo de un mes para proveer las plazas de oficiales de cuarta clase de administración civil. Anuncio de dichas oposiciones, y programa-cuestionario con arreglo al cual han de celebrarse.
Gobierno civil. Circular.
Tesorería de Hacienda. Circular.
Providencias judiciales.
Anuncios oficiales y particulares.

La producción de lana en la república Argentina durante los doce últimos meses ha ascendido a 186.800 toneladas, acusando una baja del 20 por 100 con relación al periodo anterior. Esta disminución tiene por causas las epizootias y el menor peso de las ovejas. Los principales mercados para la lana argentina en 1909 han sido Francia, Alemania, Bélgica e Inglaterra respectivamente.

En los Estados Unidos el consumo de nueces y dátiles aumenta de año en año. Actualmente hay mucha demanda de nueces en el mercado de Chicago, en términos que el comercio al por mayor no puede atender a los pedidos por falta de existencias, debido a la presencia del cólera en Nápoles, que ha impedido el arribo de expediciones de dicho artículo.

En la Casa de Socorro ha sido curado: Santiago Lorenzo, de 8 años, de distensión de los ligamentos del pie izquierdo.

AGUAS DE BORINES, véase el anuncio en cuarta plana.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Felipe del Monte y don Martín Simón.

Ha quedado vacante la escuela de Cubillo del César, por fallecimiento que ayer anunciamos, del maestro que la desempeñaba, don Mauricio Arcos Delgado.

Dice el corresponsal de «The Times», en Sevilla, que Su Santidad ha autorizado la retrocesión del palacio de San Telmo, de la capital andaluza, a la familia de Orleans, y que en breve irá a establecer su residencia en la histórica morada, la ex-reina Amelia de Portugal.

SE VENDE

una sillería moderna, cortinas y espejo, Lain Calvo 38-2.º derecha. Horas de diez a una.

TIENDA-ASÍLO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 184 raciones.

Los señores de San Pelayo han hecho un donativo de 25 pesetas a este benéfico establecimiento, para ayudar a las necesidades del mismo.

La Junta en nombre de los pobres, da las gracias más expresivas, por estos actos de caridad.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS con el UNGÜENTO DE PAZOS ya sea simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean. 2

ASOCIACIÓN BURGALESA DE BENEFICENCIA Y CULTURA

Mañana viernes a las tres de la tarde, se verificará el primer peso de este mes en los niños a quienes se socorre en la «Gota de leche».

Con objeto de comprobar los grandes beneficios que reporta esta institución, se tiene noticia de que a dicho acto asistirán algunas señoras y señoritas de las que contribuyen al sostenimiento de la misma.

Como el acto es público, la Junta invita a cuantos deseen honrarle con su presencia, en la seguridad de que han de quedar satisfechísimos de haber presenciado el peso de los niños pobres, pues con las cartillas en la mano podrán apreciar las ventajas obtenidas.

Para que pueda tenerse idea de los socorros que se hacen, basta decir que durante el mes de Enero último, se han suministrado 1.286'50 litros de leche esterilizada.

Necesitando adquirir el Ayuntamiento de esta capital, cincuenta escupidoras de hierro con sus correspondientes palomillas esmaltadas, con destino a las escuelas municipales, se hace presente, que en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal, se admitirán proposiciones hasta las doce del día 20 de los corrientes.

LAMPARA «Z». Depositarios: Sres. sobrinos de VILLANUEVA.

Lo que puede comer un hombre

Un sabio ha calculado lo que puede comer un hombre, ó una mujer, que para el caso es lo mismo, de mediano apetito durante su existencia, que fija en 70 años.

La cantidad calculada es 80.000 kilogramos de alimentos diversos. Con ella se pueden llenar unos veinte vagones, es decir, un tren completo de mercancías.

Pues bien; he aquí el menú de la comida que hace pocos días hizo en París un carretero delante de varios amigos: Sardinas, salchichas, mantequilla y foire gras; potage y un sopicaldo; ragout, costillas, albóndigas en salsa de tomate, salchichas asadas, purée de abejas y purée de patatas, ensalada; compota de peras; quesos de Cantal, de Bris, Roquefort y Gruyere; dulces; mandarinas y nueces.

Cuando este carretero llegue a los 70 años, si continúa con tanto apetito y tan buen diente, calcula un periódico que no es sólo un tren de mercancías lo que representará su alimentación, sino treinta ó cuarenta trenes.

NOS PARECE BIEN

LA MUNDIAL, ha visto con agrado y satisfacción, la Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que las sociedades depositadas en el Banco de España, las cuotas cobradas por SEGUROS DE QUINTAS, pues desde que implantó esta clase de Seguros, LA MUNDIAL, viene haciéndolo así ingresando los fondos procedentes de Seguros DE QUINTAS, en los establecimientos de crédito donde tiene cuenta corriente, que son: BANCO DE ESPAÑA, BANCO HISPANO AMERICANO, CREDITO LYONNAIS y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, no disponiendo de esos fondos ni aplicándolos más que para efectuar las redenciones.

Por eso, LA MUNDIAL, pudo redimir a sus asegurados y reintegrarles sus primas dentro del plazo legal, sin aprovecharse de prórrogas ni utilizar otros medios.

Para suscripciones diríjase al Subdirector en Burgos, don Edmundo Santa María, Barrio Jimeno, 25, 3.º hasta día 11 del actual y hora de las once de la noche.

Los vinos van escaseando, aun en los centros de mayor producción.

La exportación y embarque no cesa y esto necesariamente tiene que agotar pronto las cosechas y los residuos de vinos añejos.

En los mercados vinícolas franceses la suspensión observada en los negocios a principios de este año va desapareciendo. Se ha reanudado la actividad muy particularmente en el Mediodía de Francia.

Según el *Moniteur Vinicole*, la reposición se deja sentir ya en gran número de regiones y principalmente en las que producen vino de consumo corriente; y no es solo en Argelia sino en el Mediodía y Bordelais, donde se han efectuado transacciones en vinos de la futura cosecha.

En el Mediodía se han verificado ajustes para la cosecha de 1912 a los precios de 28 francos hectólitro, lo que demuestra la confianza del comercio en la persistencia de los precios durante largo tiempo, debido principalmente a la efectividad de la acción de los viticultores en la represión del fraude.

Descubrimiento de un jarrón antiguo

Al hacer la caja de la carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio, por Monroy, uno de los obreros encontró en estos últimos días un jarrón del tiempo de los romanos, que tiene cerca de un metro de altura.

Es de un barro finísimo y le falta la boca y el asa, que debió ser la única y estar colocada de modo que formara un arco por encima de aquella.

El asiento lo forma un círculo como el de una moneda de diez céntimos.

Dicho jarrón se halló dentro de la muralla de Cáceres el Viejo y casi a flor de tierra.

Los obreros han encontrado otros objetos que han recogido así como el jarrón.

Al descubrir a este, los trabajadores procedieron a sacarlo con gran cuidado creyendo que contenía algunos objetos de valor.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.»

PIDASE el exquisito

Champagne «Mercedes»

DE SOCIEDAD

De viaje

Con objeto de asistir al concurso de tiro que se celebrará en Alicante, han marchado esta tarde en el correo a dicha ciudad, los capitanes de Infantería don José Ferrer y don Félix Ojeda y el primer teniente de la misma Arma don Arturo Sanz.

—Después de pasar unos días en esta, ha marchado a Madrid, acompañado de su distinguida señora, el conocido abogado de Madrid don Javier Ureña.

—En el sudespres de esta madrugada ha llegado a ésta nuestro querido amigo el ilustrado auditor de Guerra, de esta región, don Octaviano Romeo.

Enhorabuena.

Se le damos muy cordial y sincera al intendente de división don Francisco Llorens, por haber ascendido al empleo de intendente de Ejército.

Destino.

Ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia civil de Vizcaya, nuestro querido amigo el teniente coronel de dicho cuerpo don Hernán García Obeso.

Enfermos.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que se encuentra enfermo, habiéndosele administrado esta mañana el Santo Viático, nuestro querido amigo el anciano y virtuoso sacerdote señor Hornilla, coadjutor de la parroquia de San Les mes.

Muy de veras pedimos a Dios por la salud del enfermo.

—También continúa, desgraciadamente, en gravísimo estado, el coronel de Artillería don Juan Ugarte.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, entre don Manuel Allende y otros y don Julián y don Benito Iriondo y otros, sobre reclamación de derechos; ponente, señor Martínez; defensores, Licdos. Gastero Gil y García de los Ríos; procuradores, Pérez Díez y Gallardo Pérez; Secretaria del Licenciado Jaión y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Basilio Barbadillo y otros, sobre disparo; ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Fournier Franco; procurador, Fournier Franco; Relatoria del Lic. Pérez Navarro.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 9.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 693'5

A las cuatro de la tarde, 691'9

Temperaturas:

Máxima sol, 19'1

Máxima a la sombra, 10'6

Mínima a la sombra, 7'0 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, E.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Juan Santa María Cascajare, Dionisio Santa María Cascajares, Saturnina Blanco Martínez; María del Pilar Villanueva Poveda.

DEFUNCIONES

Carmen Cura Pérez, de 68 años, Monasterio de las Huelgas.

Francisco Ryoia Collado, de 48 años, Sanz Pastor 8.

Julián Santamaría Chavarría, un mes, Fernán González 27.

EXTRANJERO

Por telegrama

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La peste en Asia

San Petersburgo 8.—Todas las noticias que van llegando comunican que la peste neumónica crece de un modo espantoso. En Kharbine han fallecido durante la semana pasada 5.134 personas en el barrio chino y 1.126 en el europeo.

—La peste se extiende rápidamente hacia el territorio ruso.

En Chantung hay ya centenares de casos.

Las autoridades de China demuestran una enorme apatía en materia de servicios sanitarios y esto contribuye a la propagación de la peste.

Pekín 8.—Según informes llegados a la embajada rusa de esta ciudad, han muerto ayer 49 atacados de peste en Tritisikar y desde que comenzaron los casos en este punto se han registrado 1.000 defunciones.

Todas las noticias que se reciben de las provincias van siendo más pesimistas de día en día.

De la Mandchuria se sabe que la peste se corre a la largo de las líneas férreas de estación en estación en dirección al territorio ruso.

—En Tien-Tsin la situación es muy alarmante. Hay 15 fallecimientos al día y

las prescripciones sanitarias más elementales dejan de cumplirse. No hay aislamiento alguno de los apesados.

Esto constituye una seria amenaza para Pekín, donde se confirma que ayer hubo en los barrios extremos dos defunciones por peste neumónica. Pero aquí la apatía es muy grande; no se hace sufrir género alguno de cuarentena a los viajeros.

San Peterburgo 8.—Se sabe que varios médicos belgas y el famoso doctor japonés y célebre bacteriólogo Natsato, han salido para Mandchuria con objeto de estudiar la peste.

—Los médicos ruso-Zabolotof y el jefe sanitario de Mandchuria, declaran que ignoran si la epidemia es parasitaria y se trasmite por las ratas como la bubónica.

Se sabe, porque se ve, que se transmite infaliblemente por contagio directo y que la causa principal de su propagación es la incuria de los chinos y de sus autoridades.

Durante los últimos tres días han fallecido en Kharbine tres médicos europeos y siete Hermanas de la Caridad.

Política inglesa

Londres 8.—Ha comenzado la discusión del discurso de la Corona.

Asquith ha declarado con respecto a política internacional, que las amistades internacionales de Inglaterra son firmísimas.

En la Cámara de los Lores, lord Lansdowne se ha mostrado menos optimista.

Ha dicho: «Somos una nación pacífica y en estos momentos, en que nadie nos quiere mal; pero no podemos ignorar que sopla sobre el mundo un gran viento de inquietud y que las grandes naciones a medida que pasa el tiempo, ceden a las exigencias de una expansión cada día más fuerte y que la competencia comercial es cada día más viva y que la lucha de los armamentos es sin cesar más áspera.

Sería demasiado optimismo creer que el equilibrio mundial es sólido».

—En la Cámara de los Comunes, Asquith, hablando de la crisis Constitucional ha dicho que tiene confianza en el porvenir que será de concordia.

Cuestiones turcas

Constantinopla 8.—Deben desmentirse los rumores que han circulado sobre supuestas negociaciones entre Inglaterra y Turquía, acerca del ferrocarril de Bagdad.

—En el Yemen se agrava la situación. Varias bandas insurrectas han ocupado varios fuertes turcos en la frontera sud-este.

Las fuerzas leales tratan de apoderarse de las alturas de Menakha para desde allí poder avanzar confiadamente hacia Sannaa y Hodeida.

Cortas noticias

Constantinopla 8.—Se afirma que el incendio de los edificios de la Sublime Puerta, es debido a un atentado terrorista.

París 8.—Un violento ciclón que ha durado dos días, ha causado graves perjuicios en las personas y las propiedades en las islas de la Reunión.

—De Shangai comunican que un criado del palacio imperial, ha apuñalado al príncipe regente Chino.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 9

DE LA CORTE

Contra la langosta

Se ha dictado una real orden por el Ministerio de Fomento, dirigida a los gobernadores civiles de Almería, Cádiz y otras provincias andaluzas para que «xijan a los propietarios de los terrenos, acotados, por contener gérmenes de la langosta, que hagan inmediatas roturaciones en los terrenos aludidos a fin de realizar una activa campaña de extinción, encargándose de dirigirla el jefe de la sección agronómica.

Sustitución de Cobián

El señor Canalejas está muy preocupado con la sustitución del señor Cobián, pues cree que no puede continuar desempeñando la cartera de Hacienda, aunque el señor Cobián espera reponerse pronto.

Han sido trasladados al domicilio del señor Cobián los despachos de los directores generales, de modo que los demás funcionarios del ministerio tienen que dar diariamente una porción de paseos desde el Ministerio a la casa del ministro, cargados con enormes montones de papeles.

Una suscripción

El señor Gasset ha contribuido con 200 pesetas en una suscripción abierta por la Jefatura de Obras Públicas de Castellón a favor de la familia del maquinista José Jurío, que murió en la catástrofe de Torreblanca.

Los ministros han interesado de la Compañía del Norte entregue las indemnizaciones debidas a las víctimas del descarrilamiento.

Una petición

Una comisión de opositores de ayudantes de Montes ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que no se consideren válidas en dichas oposiciones, las asignaturas aprobadas en otras carreras y que no se admitan instancias fuera del plazo reglamentario.

Arias á Alicante

Según estaba dispuesto hoy sale para Alicante el señor Arias de Miranda acompañado de los ayudantes señores Milá y Manrique de Lara.

PROVINCIAS

La muerte de Costa

Graus.—Está confirmado que Costa ha muerto cristianamente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su cuñada le estuvo hablando de la justicia divina y Costa exclamó: «¡Dio mio!» Costa pronunció algunas oraciones con gran fervor, causando su muerte honda emoción en todos los presentes.

La prensa liberal publica noticias insidiosas diciendo que Costa había perdido el conocimiento y que no recibió más que la extremaunción.

El cura párroco, tío del finado, le colgó al cuello una medalla y celebró luego una misa en la capilla ardiente.

Riña en un baile

Ferrol.—En un baile se promovió una riña entre varios hombres, jugando un importante papel los palos, navajas y armas de fuego.

Un licenciado de presidio resultó gravemente herido de tres balazos.

Han sido detenidos los causantes de la reyerta, los cuales se encuentran en completo estado de embriaguez.

La escuadra inglesa

Vigo.—En las primeras horas de la madrugada de ayer marchó la escuadra inglesa con rumbo a Inglaterra.

El jefe de la escuadra fué despedido por las autoridades.

El asistente de Prim

Logroño.—En Villanueva de Carceros ha fallecido a la edad de 78 años Pedro Saez, asistente del general Prim.

De él se cuenta que entró en Tetuán agarrado a la cola del caballo de su general.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 9.

Consejo en Palacio

Esta tarde se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Duró mas de hora y media.

El señor Canalejas en un extenso discurso hizo el resumen de la labor verificada por su gabinete durante el año de poder.

Reseñó la labor política económica y de asuntos internacionales.

Expuso los proyectos que piensa presentar a las Cortes, entre los que se encuentra el de la ley de Asociaciones.

Dijo el señor Canalejas que el Gobierno seguirá en este proyecto el camino radical ya emprendido.

Después del Consejo despacharon los ministros con el rey, el cual firmó algunos decretos.

Conferencia

El señor Canalejas después de salir del Consejo fué al ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Alonso Castriello sobre asuntos referentes a las próximas elecciones provinciales.

Combinación de cargos

El ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto una combinación de 600 vigilantes del cuerpo de Prisiones.

Un banquete

Al mediodía se han reunido los ministros y el señor Canalejas en el Hotel Ritz para conmemorar con un almuerzo el aniversario de la subida al poder del actual gabinete.

En el banquete no hubo brindis ni se habló de política.

Después del banquete celebraron un consejo los ministros en el que según manifestaron, no trataron de asuntos de interés.

Cuando terminó el Consejo fué el general Aznar a examinar el modelo de barracones destinados a las tropas de Melilla.

El cadáver de Costa

Se han recibido varios telegramas de Zaragoza pidiendo que se conceda enterrar a Costa en dicha capital, donde se le piensa tributar un homenaje tusiasta.

Se intenta abrir una suscripción para edificar un mausoleo.

En Madrid también quieren que traigan

el cadáver de Costa, y se intenta celebrar una manifestación nacional de duelo con motivo de la llegada del cadáver.

El señor Canalejas ha consultado con el rey sobre este asunto.

Don Alfonso manifestó que le complacía muchísimo que se tributaran homenajes de admiración al ilustre muerto.

Se ha pensado que si se trae a Madrid el cadáver de Costa, se le entierre en el panteón de hombres ilustres, en tanto que se construye un mausoleo para él.

Subasta de una carretera

En la Dirección de Obras Públicas ha tenido lugar la subasta del primer trozo de la carretera de Santo Domingo de Silos a Lerma, habiéndose adjudicado a don Pablo Izquierdo en 50.930 pesetas.

Eirma de Guerra

Se han firmado decretos de Guerra: nombrando gobernador de Alicante al general Viana; id. de Menorca al general Gómez Payete; destinando a la comandancia general de ingenieros de la primera región a don Enrique Grios.

Disponiendo que pase a la reserva el general de brigada señor Francés; nombrando para sustituirle al general González.

Nombrando jefe del Estado Mayor de Melilla al general Larrea y nombrando Director de la Escuela de Guerra al general Jordana.

La escuadra de instrucción

Alicante.—Ha llegado, procedente de Cádiz, la escuadra de instrucción.

También ha llegado el torpedero «Almirante Lobo».

BOLSA

	Día 8	Día 9
MADRID		
Interior contado	84'05	84'10
Id. fin mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	102'10	102'25
Nuevo amortizable	92'80	92'80
Banco de España	451'00	449'00
Tabacos	341'00	339'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	50'50	50'50
Id. ordinarias	00'00	15'00
Cambios sobre París	8'10	8'10
Id. Londres	27'32	27'35
Cédulas	102'50	102'65
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'07	84'30
Norte	90'15	90'40
Alicante	94'15	94'40
PARÍS		
Exterior	94'40	94'50
Norte	394'00	397'00
Alicante	412'00	415'00

Dibujo y Pintura

Lecciones en todos sus procedimientos, en la casa y a domicilio.

POLICARPO ALVAREZ

San Juan, 14 y 24, 3.º, izquierda.

VIDES AMERICANAS

MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peña-fiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldéz y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes a precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

BILBAO

— CRUZ, 10. —
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

Ramo de Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de

setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro a los excedentes de cupo, que sean llamados a filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones a la Dirección ó al señor Delegado don Félix González Miguel, Plaza de Vega, 22.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y al «Diario de Burgos».

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillería

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

PEDRO DOMEQO,

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnu-de; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQO en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, existiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche», Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

VENTA DE FINCAS

El día 20 de Febrero a las once de su mañana, se celebrará subasta ante el notario de Burgos don Manuel García de Celis, para la venta de las siguientes fincas:

Una casa en Burgos, calle de Lain-Calvo, número 13.

5 tierras en Burgos, de 27 fanegas y 10 celemines de cabida equivalentes a 5 hectáreas.

3 fincas en Villatoro, de 37 fanegas, equivalentes a 7 hectáreas.

16 tierras en Villatoro, de 28 fanegas y 7 celemines, equivalentes a 5 hectáreas.

47 fincas en Los Tremellos, de 25 fanegas y 8 celemines, equivalentes a 4 hectáreas.

Se subastarán por separado los expresados cinco lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

CABALLO

Se desea comprar uno en buenas condiciones, propio para una berlina. Informarán en esta Administración.

PIELAS DE LANA

Se compran de todas clases, en la Fábrica de Guantes de la calle de Pisonés, número 8, (camino de Cardeña).

Vinos finos de Rioja

En el almacén de coloniales de J. J. Redondo y hermano, San Cosme 5 y 7, se ha establecido un depósito de vinos de Rioja, tinto y blanco de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echeverría y Bono.

Se vende embotellado en botellas de 75 centilitros, a 65 céntimos; idem medias botellas, 45; idem del año 1904, botella de 75 centilitros, 90 céntimos; idem medias botellas, 60; blanco, a 80 céntimos botella; idem medias botellas, 55.

Se abonarán 25 céntimos de peseta por cada casco que se devuelva.

Aceites Minerales

DE LA EAGLE OIL COMPANY OF NEW-YORK

Estos aceites están garantizados con datos de análisis de Peso Específico, Punto de inflamación, Punto de combustión y viscosidad.

Son absolutamente puros, no contienen agua ni ácidos, y con su empleo se garantiza un 20 por 100 de rendimiento sobre los demás.

Representante en Burgos, Francisco Alcalde Orive, a quien pueden dirigirse para precios y condiciones.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

. GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una

. GRATIS a los pobres.

LAIN-CALVO, NÚM. 18.

AVISO IMPORTANTE

En la armería de Gubieda, (Vitoria número 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, a precios sumamente económicos y nunca vistos en esta plaza; asimismo se liquidan betunes de todas clases, a precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura. Visítad y os convenceréis.—Vitoria, 2.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una. PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

Dr. A. Carazo

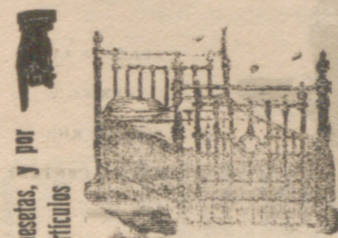
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13.

Mercados de Cereales

DIAS DE FEBRERO DE 1911

BURGOS Entrada 150 fanegas. Trigo mocho a 10'75 pesetas. Idem rojo a 10'65. Alga a 11'50. Centeno a 7'50. Cebada a 6'25. Avena a 4'00. Yeros a 3'75. Tendencia en baja.	TRIGO Trigo a 45 reales Centeno a 28. Cebada a 24. Yeros a 28. Avena 16. Tendencia sostenida.	TENDENCIA FIRME.
VALLADOLID Canal—Entrada 700 fanegas Trigo a 45 reales fanega Tendencia floja.	ARÉVALO Entrada 300 fanegas. Trigo a 45 reales fanega Centeno a 31. Cebada a 24. Algarrobas a 24 Tendencia sostenida.	RIOSECO Entrada 200 fanegas. Trigo a 43. Centeno a 25. Tendencia sostenida.
PENAFIEL Entrada 200 fanegas	SALAMANCA Entrada 40 fanegas Trigo a 45 reales	MEDINA DEL CAMPO Entrada 200 fanegas. Trigo a 45 reales. Tendencia floja.
		NAVA DEL REY Entrada 20 fanegas. Trigo a 44 reales. Tendencia floja.



Jergones de varias clases, desde 10 pesetas, y por este orden todos los demás artículos



Toda persona que necesite CAMAS Y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

QUINTA DE 1911

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO POR R. O. DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1909

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados, pesetas, 18.096.000.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse diríjase al Centro ó a don Juan L. Manrique, en Burgos, calle de Santa Clara, núm. 7, Teléfono núm. 181.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros

Quintos.—«La Mundial»

--- Sociedad Anónima de Seguros ---

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento y autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.—250.000 pesetas desembolsado

Domicilio social: Jovellanos, 5—Madrid

SEGUROS DE QUINTAS

SORTEO DE 1911.—PRIMA 775 PESETAS

Operaciones a plazos hasta el 15 de Agosto de 1911

Pídanse condiciones al Sub-Director en Burgos y su Provincia:

DON EDMUNDO SANTA MARÍA BRAVO, Barrio Gimeno, número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el

Seguro de Quintas

En condiciones ventajosas para los asegurados

DETALLES: Pídanse a nuestro representante en la provincia de Burgos D. JUAN JOSÉ ARROYO HONTORIA, Huerto del Rey 10, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Camisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital social

Reservas

Inversiones y fondos disponibles

Siniestros satisfechos

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 11

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

SE VENDEN ESTERILIZADAS EN ARMARIOS, APARATOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE NIÑERIAS.

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada sódica

Pídase en Farmacias, Droguerías, Boticas y Restaurantes

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

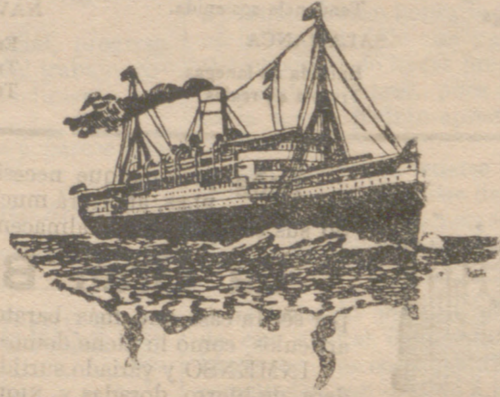
Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

Riñones
Hígado Diabetes
Estómago
sin rival

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana

PASAJES
A BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
CHILE.



Hamburg América Línea
PASAJES A LIMA
MEXICO
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES: ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES: Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
1 Febrero	CROATIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Cajabarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
15 id.	ENTRERRÍOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
25 id.	LA PLATA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
1 Marzo	SANTA MARÍA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
11 id.	ANTONINA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos de Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas a gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores marítimos de buques Bailén, 3.—BILBAO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente ps a Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, persiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander o Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pelez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de esto servicios tiene establecida la Compañía y encarga de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregados y de la Colección de los artículos cuya venta, como ensaye deseen hacer los exportadores.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ESTOMAGOS DE HECHOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

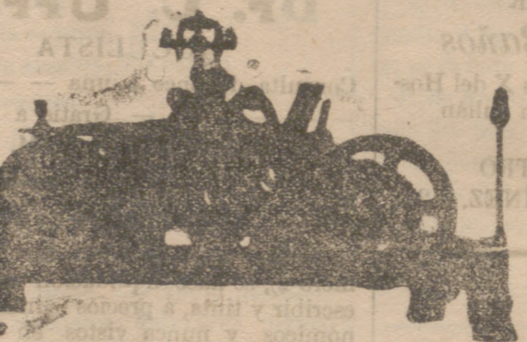
LABORATORIO FÁBRICA, PUENTE DE VALLECAS, MADRID. FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO 13, MADRID.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Liera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

MOISES DIEZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando heras con repetición y medias



Todas mis campanas suenan a NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrosril a toda España.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Pídase catálogo

Forman

contra los constipados nasales

Precio de la caja, 0,75 pesetas. De venta, en farmacias.

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tienen necesidad de combatir el escrofulismo, el quíscimo, el bronquitis crónica y los resacaos de LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de Guayacol Marfil.—MADRID.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLER DE ENCADERNACIONES Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre a 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, trémino y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador (el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso; resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Desuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.